

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA 15
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

En La Cisterna, a 19 de mayo de 2020, siendo las 15:30 horas, se reúne en Sesión ordinaria el Concejo Municipal siendo presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, don Santiago Rebolledo Pizarro, actuando como Secretario el Secretario Municipal y del Concejo, don Patricio Orellana Ferrada y con asistencia de los siguientes concejales:

SR. ORLANDO MORALES BECERRA
SR. PATRICIO OSSANDÓN ORTIZ
SRA. MARÍA ANGÉLICA PINEDO CABRERA
SR. BERNARDO SUÁREZ ORTIZ
SR. MARCELO LUNA CAMPILLAY
SR. ALEXIS FLORES AHUMADA
SRA. XIMENA TOBAR VÁSQUEZ
SR. ALEJANDRO URRUTIA JORQUERA

Asisten, además, los siguientes Directores y Jefes de Servicios:

Director de Control, don Manuel León Iturrieta, Directora (s) Asesoría Jurídica, doña Carolina Cabrera Vargas, Director de Administración y Finanzas, don Jaime Martínez Constanzo, Directora Dirección de Seguridad Pública y de Inspección Municipal, doña Sandra Dávila Bravo, Director (s) Dirección de Aseo y Ornato, don Carlos Tiznado López, Director DIDECO, don Manuel Tapia Gallardo, Director (s) SECPLAC, don Germán Reinoso Alvarado, Directora (s) Tránsito y Transporte Público, doña Yannina Urquejo Romero, Directora (s) Depto. de Obras, doña Catalina Torres López, Jefa de Gabinete, doña Cristel Donoso Suazo, Jefa (s) Depto. de Educación, doña Irene Montañó Espinoza, Jefa (s) Depto. de Salud, doña Larissa Briones, y como secretaria de actas, doña Cecilia Gatica Díaz.

Tabla:

- a) Correspondencia
- b) Cuenta del Presidente
- c) Aprobación adjudicación P.P. denominada "Mejoramiento de Infraestructura Área Deportiva Escuela Naciones Unidas (ID 2767-16-LQ20)
- d) Incidentes

DESARROLLO:

Presidente (s): El Secretario Municipal tiene la palabra. Comenzamos el concejo municipal del día 19 de mayo, siendo las 15:30 horas.

Secretario Municipal: Procede a leer la tabla respectiva.

Presidente (s): Punto a) Correspondencia.

Secretario Municipal: Correspondencia no llegó concejal. La Cuenta del Presidente la dejamos pendiente para cuando se integre el alcalde.

Entonces pasamos al punto c) que es la Aprobación de la adjudicación de P.P. denominada "Mejoramiento de Infraestructura Área Deportiva Escuela Naciones Unidas.

Esto lo presenta SECPLAC, don Germán Reinoso tiene la palabra.

Director de la SECPLAC: Muchas gracias, saludo a todos los concejales.

En relación a la propuesta, debo decir que es una licitación muy esperada, que va a dar solución a un viejo anhelo del colegio Naciones Unidas, que es la techumbre de su área deportiva, y eso va a acompañado de mejoramiento del área de superficies de juegos y con iluminación. Este es con fondos del FAEP año 2018, el cual fue aprobado el proyecto técnico recientemente aprobado en el mes de marzo. Tuvimos que licitar súper rápido para alcanzar a cumplir con los plazos. Esta licitación se llevó a cabo y se presentaron 10 empresas, las cuales cumplían con los antecedentes. El presupuesto disponible era de \$157.000.000, eso fue lo que estaba aprobado y el monto adjudicado fue por \$148.000.000 a la Constructora ECR Limitada, por un plazo de 150 días corridos. Esta empresa tiene 29 contrato superiores a los \$100.000.000, experiencia que pesa bastante. Se les envió el informe CEM.

Presidente (s): Alguna pregunta de los colegas concejales. Cuándo sería el inicio de la obra.

Director de la SECPLAC: Concejal, eso va a quedar adjudicado mañana y la empresa tiene que firmar contrato. Hay que tener en consideración que cuando hay contratos ellos tienen que tramitar la boleta de garantía de fiel cumplimiento del contrato y puede tener algún inconveniente por la Pandemia que estamos viviendo, por ende, yo estimo que los trabajos deberían iniciarse la primera quincena de junio.

Presidente (s): De cuanto es la boleta de garantía.

Director de la SECPLAC: Por \$1.500.000, pero lo voy a corroborar.

Presidente (s): Bueno, si no hay ninguna duda, en votación se aprueba por unanimidad. Aprobado unánimemente.

ACUERDO N° 97/

ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA QUE INDICA:

El Concejo, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde y los concejales Morales, Ossandón, Pinedo, Suárez, Luna, Flores, Tobar y Urrutia) Adjudicar la Propuesta Pública denominada: "Mejoramiento Infraestructura Área Deportiva Escuela Naciones Unidas" (ID 2767-16-LQ20), a la oferta presentada por la empresa Constructora "**E.C.R. LIMITADA**", RUT 77.526.800-K, por un monto total de \$148.039.945, IVA incluido y un plazo de 150 días corridos para la ejecución de la obras y la contratación de 2 personas con capacidades diferentes durante la ejecución de las obras.

La SECPLAC, en coordinación con las Unidades Municipales que corresponda, procederá a materializar lo dispuesto en el Acuerdo transcrito precedentemente.

Secretario Municipal: Buenas tardes Alcalde. Ya se aprobó el punto c), queda pendiente su Cuenta.

Presidente: A continuación, el Sr. Alcalde presenta un power point sobre esta Pandemia y las medidas tomadas por el Municipio. Gracias. Pasamos al segundo punto.

Secretario Municipal: Alcalde, pasamos a los Incidentes.

Presidente: Antes de pasar a incidentes, no di mi votación sobre el punto c), por lo que me sumo a la aprobación señor secretario.

Secretario Municipal: Muy bien alcalde.

Presidente: Concejal Flores tiene la palabra.

Concejal Flores: También me sumo a la aprobación señor secretario.

Alcalde, algún par de temas que me confunden, particularmente en relación al tema de las residencias sanitarias, que usted ayer junto con el alcalde de Pedro Aguirre Cerda le hicieron presente al Subsecretario, un par de aproximaciones alcalde, yo lo digo como vecino de la comuna, he visto, de hecho, la semana recién pasada, hubo un desencuentro en relación a lo que está ocurriendo ahí con la comunidad peruana que está en la casa del Arzobispado de calle Rosario Santa Fe.

Yo no sé si sea bueno que la municipalidad tenga una residencia sanitaria por lo que implica tener una residencia, en cuanto a costos. A mí hoy día me preocupa mucho y por eso hice las preguntas de rigor. Yo no sé si no hemos entendido como sociedad parece a lo que nos estamos enfrentando, esta Pandemia, este Coronavirus está dando sus primeros pasos en Chile. Esta situación al menos nos va a ocupar durante los próximos 12 meses, o quizás más. Por tanto, yo ahí más allá de los discursos de cada uno, me preocupa qué billetera va alcanzar para poder palear la situación social que vamos a vivir como país. Nos enfrentamos a un desafío enorme, donde va a ver muchísima gente que va a perder trabajos, va a ver muchísima gente que va a perder la vida. Va haber recursos hasta determinado momento y ese es el punto, cuánto tiempo estamos preparados como municipalidad, cuánto tiempo estamos preparados como país. Cómo vamos a enfrentarla y a mí me llama la atención, y ahí quiero hacer un punto presidente, con pena, con profundo pesimismo, los últimos días pasearse por Gran Avenida, por El Bosque, por algunas calles de nuestra comuna y ver con la liviandad que los cabros se toman esto, chiquillos tomados de la mano caminando por la calle, mucha gente lamentablemente en nuestra comuna, esto es parte del día a día. En el almacén comprando cosas básicas, son cosas que debieran en algún momento también hacernos pensar porque nos estamos exponiendo y nos exponemos no a un resfrío, no a llegar a un hospital, nos exponemos a morir y eso yo hoy día le puedo asegurar alcalde, la situación hospitalaria de nuestro país en las próximas horas no va a ser de colapso, va a ser, como lo diría usted, va a ser quién se salva y quién no. En estos incidentes y con esto termino alcalde, el único llamado que hago a nuestra comunidad, a nuestros vecinos, a todos los cisterninos, a usted en primer lugar, que se cuide alcalde. Lamento mucho su cuarentena, de verdad lo lamento.

Y lo otro alcalde, nuestros vecinos, al adulto mayor tan querido que siempre está con nosotros, quizás en esta pasada no los vamos a volver a ver, eso nos tiene que convocar, nos tiene que hacer reflexionar. Nuestros viejos, nuestros papás, nuestros hijos, aquí nadie está con la vida garantizada y preparémonos, porque las horas que vienen, los días que vienen y a lo menos los dos meses que vienen son de verdad, muy difíciles.

Yo de todo corazón espero que la caja de la comuna, usted ha dicho siempre que en La Cisterna no hay deudas en su administración, siempre los números han estado en azul. Aquí vamos a probar si esa caja que tanto se ha comportado bien en estos años, nos va a servir para tiempos difíciles. Porque lo que se viene para nuestros vecinos, nos va tocar asumirlo desde el municipalismo. Entonces el llamado es a unirnos, a unirnos y trabajar de la mejor manera posible. Alcalde, yo no comulgo en casi nada con usted, pero le mando un abrazo grande, cuídese, cuide a su familia. Son tiempos complejos. Le mando un abrazo. Gracias.

Presidente: Muchas gracias por sus palabras concejal. En general su discurso de ahora lo comparto plenamente porque aquí nos unimos todos y nos salvamos todos. Más allá de que el pasado es pasado,

los errores se verán en otro minuto, tenemos que enfrentar con la máxima responsabilidad y solidaridad la situación que se va a ir agravando cada vez más. Le agradezco sus palabras y trabajemos juntos. Me sumo a eso y mando un abrazo concejal Flores.
Concejal Suárez tiene a palabra.

Concejal Suárez: Mis incidentes están orientados a situaciones que requieren una pronta solución de parte de la administración.

El primero dice relación con una preocupación por los profesionales a honorarios de diferentes programas con fondos externos o mixtos, me refiero, por ejemplo, a la OPD, Senda-Previene, Mujeres Jefas de Hogar, etc., hay una problemática de trabajador que revista la mayor importancia por la situación actual del país. Qué pasa con los sueldos y contratos de esos profesionales de los programas externos o mixtos aquí en la municipalidad, por lo menos la semana pasada, estoy lo iba a plantear en el concejo pasado, pero por razones obvias no se pudo realizar la parte incidentes. Teníamos, por ejemplo, programa Senda-Previene, hace una semana recién se le pagó cuatros meses de trabajo.

La OPD, los meses de febrero de marzo se pagaron ahora en abril, el mes de abril vencido, aun no se paga. De igual forma con el programa Jefas de Hogar, hay profesionales que llevan meses trabajando y aún no firman sus contratos correspondientes a los fondos externos.

Uno se pregunta, por qué ha ocurrido esto, quién fiscaliza, existen procedimientos.

Si existe responsabilidad en la administración deben ser perseguidas para enmendar esta anomalía, por eso solicito para el próximo concejo, que va hacer el próximo mes, el listado de los programas con fondos externos o internos que contratan profesionales a honorarios indicando, evidentemente, por conocer la cantidad de profesionales, el periodo del programa, con su fecha de la firma del convenio, fecha de la firma del contrato por parte de los profesionales y fecha pago de los servicios.

Presidente: Bernardo, para que no quedara, independientemente de la petición que has hecho, que la vamos a responder como corresponde, lo verá la Jefa de Gabinete y vamos a entregarte la información como corresponde.

Concejal Suárez: Lo otro dice relación con el reciclaje comunitario por la importante función que realiza una fundación; ECO ACTIVA de nuestra comuna en el cuidado de medio ambiente, a través del reciclaje de botellas plásticas en espacios públicos y poniendo contenedores tipo jaulas de alambre galvanizado, ya sea en sedes comunitarias, condominio, platabandas, conforme a los requisitos establecidos en la Ordenanza correspondiente y que no solo vengo en mi calidad de Presidente de la Comisión Medio Ambiente y Calidad de Vida, se otorgue la autorización para la disposición de estos contenedores, como así la devolución que fueron retirados por la municipal. Solicito poder responder positivamente a la carta solicitada de la Fundación ECO ACTIVA que data del 21 de abril.

Presidente: Muchas gracias Bernardo. Solamente una última reflexión respecto a lo que tú has planteado, estamos averiguando si efectivamente esa Fundación existe o no existe y la legalidad de ella y a dónde van los recursos de esa fundación respecto de lo que se está haciendo también legalmente. Porque lo quiero decir con toda claridad, los BNUP, tú eres municipalista, los administra la municipalidad y aquí nunca ha habido una solicitud de esa fundación. Estamos averiguando si efectivamente existe, porque también al trabajar en cualquier área y dar un permiso tenemos que tener certeza de que esa Fundación existe, que los recursos que se ganen respecto del reciclaje de botellas plásticas, vayan a la Fundación y no vayan, por ejemplo, a manos de privados que está haciendo un negocio particular.

Concejal Suárez: Están los antecedentes legales.

Presidente: No quiero ahondar en eso Bernardo mientras no tenga la información oficial, tu lo tienes del 05 de marzo pasado y esa Fundación "viene trabajando de hace mucho tiempo el reciclaje con las botellas".

Concejal Suárez: Del 2017, la P.J. está del 2017.

Presidente: Tu tienes claridad de los recursos financieros del reciclaje dónde iban.

Concejal Suárez: No, yo me limito como concejal entregar los antecedentes.

Presidente: De acuerdo a lo que acabas de comentar, recién la sacó el 05 de marzo, sería bueno saber los recursos financieros que se han vendido las botellas antes del 05 de marzo, donde no existía Fundación al parecer y saber qué se está haciendo con ese dinero. Sería bueno transparentar eso, tú pregúntale y tráelo el próximo concejo municipal estimado Bernardo.

Presidente: Concejala Ximena Tobar.

Concejala Tobar: Buenas tardes a todos y a todas. Alcalde, desearle que esté bien, desearle que salga bien su examen, que sea negativo para no complicar su salud por supuesto, y de todas maneras la tranquilidad de que va a estar en buenas condiciones. Lo otro, tengo varias consultas, lamento que se extienda tanto mis colegas, pero tiene que ver con que no hemos tenido incidentes los últimos concejos. Primero alcalde consultar y así entiendo lo explicó usted, hay tres formas de la sanitización, una de las calles, pasajes y veredas, la otra es de los hogares que no tienen COVID, pero en el caso de las viviendas que si hay personas con COVID, tengo entendido no hay en estos momentos empresa que esté realizando trabajos por lo delicado de lo que hay que hacer ahí. Para eso entiendo se va a licitar o se designó ya una nueva empresa.

Presidente: No, los casos COVID los estamos haciendo casi permanentemente. Hemos ido más de dos veces a esos lugares y también en la medida que nos pidan, también. Pero los casos COVID son nuestro principal foco de sanitización permanente, esa es la instrucción de tiene Carlos Tiznado, el señor Mella y todo el equipo.

Concejala Tobar: Es que me habían informado que la empresa externa que se había contratado, se había acabado los metros cuadrados que estaban disponibles para la sanitización. Que se iba hacer una nueva licitación o convenio con otra empresa.

Presidente: Si, eso es verdad, pero tenemos los equipos de sanitización del municipio que están permanentemente haciendo eso. Vamos a contratar nuevamente los servicios externos para hacer una segunda y después una tercera vuelta en toda la comuna.

Concejala Tobar: Con respecto a temas de Educación, tengo dos temas. Tengo entendido, ya lo explicó anteriormente la Directora de Educación y eso me queda claro, es si se están realizando los turnos éticos en los establecimientos, tal como lo había planteado el alcalde, esa es mi duda. Y con respecto de la situación de la señora Isabel González, que es una de las tres Asistentes de la Educación que están desde el mes de febrero esperando los recursos que lleguen del Ministerio para acogerse a retiro. Me gustaría que me hicieran un informe.

Jefa (s) Depto. de Educación: Si, efectivamente le corresponde a la señora Isabel y dos personas más que son las que se van a retiro, se enviaron todos los antecedentes, estamos en la espera de que nos envíen la Resolución y que nos entreguen los fondos, nada más, está todo enviado.

Concejala Tobar: Y con respecto a los turnos.

Jefa (s) Depto. de Educación: Los turnos efectivamente en este minuto hay tres personas que están asistiendo a los turnos éticos, sólo tres personas. Con todos los resguardos obviamente. Entones para que no esté una sola persona sola, porque también es de riesgo tener una persona sola.

Concejala Tobar: Alcalde, ahí solo pedirle, que como siempre reitera María Angélica, que lo que abunda no daña, voy a recoger eso. Sólo pedir que por escrito, quizás vía mail o de alguna otra forma, que le hagan entrega a todos los establecimientos del protocolo de cómo funcionar en caso de algún contagio, o de algún familiar que este contagiado, sobre todo en el tema de la Pandemia que estamos viviendo, que la verdad es que tiene a todo el mundo, y no excluye a nuestros profesionales en el área Educación, con la preocupación constante y la incertidumbre de lo que pudiera estar pasando.

Presidente: Eso se ha hecho. Señora Irene, hemos tenido reuniones con la Directora de Salud, la coordinación.

Concejala Tobar: No, más que nada que lo hagan por escrito. Que sea de conocimiento para toda la comunidad educativa, a eso me refiero.

Jefa (s) Depto. de Educación: Todos los protocolos se han entregado vía correo electrónico.

Concejala Tobar: Que bueno saberlo, porque después se desconocen algunas situaciones. Quiero plantear que el día jueves, yo tuve una reunión a solicitud y como miembro de la Comisión de Educación, con el Colegio de Profesores, vía Zoom y la verdad es que quiero tomar la parte más buena de esto y como reiteramos al principio al alcalde y otros colegas, estamos en una situación donde todos somos importantes y todos podemos aportar a lo que se viene y a toda esta incertidumbre que todos tenemos en realidad. Yo solo recoger de ellos que tienen la buena disposición de poder trabajar en conjunto con el municipio, trabajar en conjunto con las otras áreas de la municipalidad, con otros actores y también ir implementado, quizás, imaginando cómo vamos a ver el proceso posterior a esta Pandemia y en el proceso que aún nos queda, si son meses todavía los que nos pueden quedar de esto y aún no tengamos ninguna solución con respecto a una vacuna, ni que se prolongue el plazo de cuarentena y yo creo que siempre es bueno abrir las puertas a los que quieran participar en forma positiva, sería bueno dar esos espacios, por supuesto, con todo el respeto que me merece.

Presidente: Los espacios están abiertos siempre, la relación con nuestros dirigentes es directas, voy hacer una reunión los próximos días con los dirigentes también. Vamos a conformar el Comité de Emergencia Comunal, he hablado con algunos dirigentes ya y también voy a conversar con los concejales, los que estén en ese Comité de Emergencia Comunal, es necesario implementarlo y se los haré llegar en los próximos días la orientación para que nos reunamos en una reunión virtual Ximena.

Concejala Tobar: Perfecto. Y como último alcalde, lamentablemente esta Pandemia ha sacado lo mejor y lo peor de todas las personas y también nos ha permitido ya que he estado en terreno todos estos días visitando muchos hogares, me han retado mucho en la casa, pero hay que hacerlo, hay que estar ahí en los momentos más difíciles con la gente. Y también nos ha permitido visibilizar a muchos adultos mayores en situaciones terribles de abandono. Hoy quiero agradecer la ayuda de Cristel, Manuel Tapia y Carlos Tiznado, de un caso de abandono total de dos adultos mayores en condiciones inhumanas. Gracias a Dios el municipio ha actuado rápido con la ayuda y han gestionado la limpieza. Además, había un Mal de Diógenes ahí. La situación era muy inhumana y no solamente ahí, hay muchos casos que hemos tenido que presenciar con mi asistente, la verdad es que situaciones de adultos mayores que lo están pasando pésimo, que están en situación de abandono y que no tienen red de apoyo. Alcalde, yo sé que desde el municipio se hacen esfuerzos sobre humanos también con los recursos que tenemos, pero también esto nos da la instancia de mirar nuestra comuna con respecto a políticas comunales más allá del adulto mayor autovalente, y se lo plantee en algún momento, qué hacemos con los que no llegan al municipio, con lo que no nos visibles, con los que no vienen a los espectáculos. Dónde ponemos esos énfasis. Esto nos va a permitir saber qué hacer de ahora en adelante. Gracias.

Presidente: Gracias Ximena. Concejal Marcelo Luna.

Concejal Luna: Muchas gracias alcalde, saludos a todos mis colegas. Primero que nada alcalde ojalá que su test salga negativo. Le deseo mucha salud a usted y a su familia. Ojalá que mis colegas tengan buena salud y sobre todo los funcionarios municipales que están en primera línea, cariños a todos y que estén con muy buena salud. Alcalde, no tengo incidentes, pero solamente quiero referirme a lo que aprobamos hoy día, al proyecto del espacio deportivo del Naciones Unidas, quiero felicitar a la comunidad del colegio Naciones Unidas, es un sueño que tenían hace mucho tiempo, así que estamos muy contentos.

Presidente: Gracias concejal. Concejal Urrutia. Son 19 minutos para las 7, terminamos a las 7.

Concejal Morales: Tenemos que terminar a la hora que todos presentemos los incidentes.

Presidente: Bueno. Concejal Alejandro Urrutia.

Concejal Urrutia: Gracias alcalde. Solamente voy hacer llegar a la administración una carta de los vecinos de los pasajes Ángel Burgueño, de la Unidad Vecinal N° 16. Ahí también está el pasaje Chile España, lo que está precisamente en la parte de atrás del colegio Naciones Unidas, donde los vecinos se están organizando para tener próximamente un comité de seguridad. Lo mismo de la vez de pasada de solicitarle a la directora de que Seguridad Ciudadana los pueda contactar, pueda contactar al encargado de cuadra con el gestor comunitario. Y por último alcalde, quiero felicitar a la administración por lo hecho en la casa del Arzobispado. Siento que ese es un tema que mucha gente no lo sabe que se hizo de muy buena fe ante un acto que careció de mucha organización, que se planificó de mala forma, pero que el municipio logró dar una respuesta ante un tema que, la verdad es que faltó mucha humanidad. Entonces yo lo felicito alcalde por la pronta respuesta, que insisto, la verdad es que mucha gente no lo sabe, pero fue una ayuda muy desinteresada, una ayuda muy humana y que yo aplaudo. Eso alcalde.

Presidente: Gracias concejal. Concejala María Angélica Pinedo tiene la palabra.

Concejala Pinedo: Ahora los temas de la comuna. Aparte de todo están los problemas del tema de la delincuencia que ha ido ya de sobremanera, por ejemplo, vecinos denuncian en Alejandro Vial N° 8706; hay más o menos entre 18 personas y entran y salen personas, no saben qué pasa ahí, y eso los asusta mucho. Entonces yo quisiera que vieran este tema en Alejandro Vial N° 8706.

Presidente: Sandra, hazte cargo de eso.

Concejala Pinedo: En Avda. Santa María N° 8370 había un salón de eventos que provocaba muchos problemas, se fue y ahora llegaron unas personas ahí, unos asiáticos, que a los pobres ya lo han asaltado como en dos oportunidades ya. Y hay gente en bicicleta que merodea y toma fotos de los lugares. Entonces los vecinos están súper asustados. En el sector de Ángel Burgueño, que se acaba de referir también el concejal Urrutia, han tenido visita de un auto blanco marca Kia, de dos autos blancos que van sin patente y empiezan a dar vueltas y toman fotografías. Estos autos fueron los mismos que merodeaban en el sector de Lo Ovalle que denunció también Cecilia Mendoza. Entonces de qué manera podemos tener más resguardo con la gente de ahí que se ve amenazada por estas visitas de vehículos sin patentes que están merodeando y tomando fotos. Eso es lo que está ocurriendo hoy día. Entonces ese es un gran problema y eso denuncian por lo general los vecinos, el hecho de que hayan bicicletas y autos merodeando y tomando fotos.

Presidente: Sandra se va hacer cargo de esto, va a ir hablar con los vecinos, ver cómo avanzamos y ver qué situación tienen. No obstante que la tarea de la delincuencia en su control es de Carabineros.

Concejala Pinedo: Exactamente es de Carabineros.

Presidente: Medidas preventivas nuestra, ayudar a los vecinos a organizarse.

Concejala Pinedo: Eso alcalde y que se mejore. Cuídese.

Presidente: Gracias María Angélica, muchas gracias, un besito grande. Falta el concejal Morales finalmente, Orlando.

Concejal Morales: Alcalde, con Ximena Tobar hicimos un trabajo exhaustivo con respecto al tema de Educación, a partir de una comisión que hizo el concejal Ossandón. La directora nos mandó un buen informe, tiene algunas disyuntivas en términos de apreciaciones o de antecedentes que se entregan, pero me gustaría que lo enviaran a todos los concejales para que el primero o segundo concejo de junio pudiéramos ver en detalle el tema de Educación, yo tengo el máximo respeto por los profesores, por ende, creo que es una gran profesión, pero también no me gusta cuando se trata de sacar provecho mezquino sobre ciertas circunstancias y situaciones. Entonces me gustaría que pudiéramos ver el tema de Educación Municipal, de todos los colegios, la entrega de la JUNAEB del 27 de mayo que según corresponde por el informe que entrega la JUNAEB, a La Cisterna le corresponde esa fecha. La entrega de los computadores para los alumnos de séptimo año que viene para el mes de junio. Entonces, cada uno de los procesos de Educación, y también para poder entregar lo que el municipio ha hecho, que yo creo que en Educación en La Cisterna se ha hecho bastante. Lo que se acaba de aprobar para el colegio Naciones Unidas, que va a quedar como un colegio espectacular, maravilloso. Además, está el tema de la sala cuna y el jardín infantil que va a funcionar ahí, que ya yo creo que a estas alturas deberíamos esta con los problemas administrativos aprobado. Lo mismo en el colegio Palestino a futuro, y así sucesivamente. Nosotros tenemos un privilegio, porque usted y el concejo municipal, siempre ha privilegiado que la educación municipal tenga la mejor calidad. Entonces de repente cuando por pequeñas situaciones se quiere generalizar, a mí, sabe lo que me da, me da pena. Me da pena le mediocridad, me da pena el querer hacer un punto de reflexión sobre algo que no existe en La Cisterna.

Presidente: Comparto plenamente con usted esto.

Concejal Morales: Invito a todos, al Colegio de Profesores, a todos los dirigentes los invito a que participen alguna vez en alguna reunión de la OPD, de la Red de Infancia y Adolescencia, tenemos más de 90 profesionales que trabajan todos los días con los niños y jóvenes de esta comuna. Entonces, de repente hay cosas que no corresponden, menos hoy día.

Y voy a ir a los puntos dentro de mis incidentes, pero son cosas que me dan pena, porque no se reconoce el trabajo, la historia. Además, uno tiene educación, tiene la formación para poder preguntar cosas que realmente avancemos hoy en día, pero bueno.

Quiero plantear alcalde, un acuerdo del concejo municipal, creo que usted me va apoyar, porque en este minuto están abierta las postulaciones del 2% de deporte, seguridad pública y creo, que el 2%, en realidad se llama 6% hoy en día. Lo que el 6% tiene que aprobar es en insumos alimenticios, insumos de salud.

Presidente: Tiene que estar en el marco de la crisis que estamos viviendo, la Pandemia. Estoy de acuerdo con usted.

Concejal Morales: Pero alcalde, las Bases dicen camisetas, cómo le voy andar regalando a un club deportivo camisetas sino tienen para comer. Lo que yo le estoy pidiendo alcalde, que como concejo municipal de La Cisterna hagamos una nota y la podamos enviar al Consejo Regional, a todos los CORES. Yo he hablado con algunos y les he dicho que la gente hoy día lo que va a necesitar es comer. Tenemos una Pandemia del hambre tremenda que va a llegar, tremenda. Entonces cómo esta cantidad de plata que está destinada para un montón de buenas iniciativas. Por qué así fue pensado el 6%, este año tiene que ser distinto. Tiene que ser destinado para salud de nuestros adultos mayores como mostraba Ximena, para comprar insumos en los consultorios, para comprar a lo mejor ventiladores mecánicos.

Presidente: Debe haber un cambio en eso, porque varios alcaldes hemos hablado con CORES en la misma línea que tú lo has planteado.

Concejal Morales: Pero yo le estoy pidiendo que saquemos un acuerdo del concejo. No sé si mis colegas están de acuerdo, pero me gustaría que lo pusiera usted como punto sobre tabla, el Concejo Municipal de La Cisterna le plantea al Consejo Regional poder cambiar la estructura del Fondo 6% en base a: alimentación, insumos médicos y ayuda social.

Presidente: Perfecto. Lo ha planteado el concejal Morales muy claramente. Hay acuerdo por unanimidad en eso. Bien, está aprobado entonces. Señor secretario, redacte el acuerdo tal cual lo hemos conversado y lo ha planteado el concejal Morales, me parece muy bien.

ACUERDO N° 98/

SOLICITA AL CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO (CORE SANTIAGO) CAMBIAR LA ESTRUCTURA DEL FONDO CONCURSABLE DEL 6% FNDR:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde y los concejales Morales, Ossandón, Pinedo, Suárez, Luna, Flores, Tobar y Urrutia) "Solicitar al Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE Santiago) cambiar la estructura del Fondo Concursable del 6% FNDR (Cultura - Deporte - Seguridad Ciudadana) y que éste sea para insumos en alimentación, insumos médicos y ayuda social", dada la emergencia sanitaria que vive el país producto de la Pandemia del COVID19.

Concejal Morales: Muchas gracias. Quiero agradecer el trabajo que se hizo con la gente del Perú, en la calle Rosario Santa Fe, había mucha preocupación de los vecinos, no voy ahondar en eso, pero sí quiero también hacer un llamado de ayuda máxima en el Condominio Vista Hermosa, ya tenemos una familia que está con COVID positivo, se comunicaron desde el consultorio, está muy bien resguardado, pero ahí hay muchas necesidades. Primero, hay muy poco espacio físico, hay dos familias que estaban esperando los exámenes, los PCR. Entonces, pedirle a la doctora que haya una visión especial sobre el Condominio Vista Hermosa. Hay 90 departamentos que tienen poco espacio, principalmente los niños para poder jugar, por ende, que se nos empiecen a ramificar y se nos van a contagiar todos.

Presidente: Orlando, yo comparto eso contigo, pero la crisis viene, recién lo decía, se va a contagiar el 60 o más por ciento.

Concejal Morales: Lo tengo súper claro alcalde y lo más probable es que todos nosotros nos contagiemos. Había varios hogares que no tenían plata para comprar mascarillas. Entonces, a lo mejor, como se entregan mascarillas en las ferias, ir a entregar mascarillas.

Presidente: Ningún problema, me parece muy bien. Manuel Tapia, para que te hagas cargo de eso.

Concejal Morales: Y lo otro, ya que está la Directora para que pueda visualizar, le voy a mandar la dirección exacta para que ella pueda ir revisando. Lo otro, tiene que ver con seguridad pública, la dirección de Manuel Fischmann N° 0353 donde vive mucha gente, volvieron el fin de semana a no respetar los horarios, a faltarles el respeto a los vecinos. Ahí los vecinos me piden que, por último, como aparte del tema de la convivencia y nuestra Ordenanza de Ruidos Molestos, que pudiéramos ver desde el punto de vista de la constructibilidad de la casa si cumple con la normativa. Porque ellos dicen que hay más de 15 personas viviendo en la parte de atrás. La casa por el frente parece una casa normal, no se imagina que puedan vivir 15 personas, por ende, también analizar cuando hay denuncias, desde Seguridad Pública contrarrestar con la información que hay en Obras. Y aquí quiero enlazar con otro punto alcalde, hay un taller de pinturas que tiene patente de taller, en Avda. Ossa N° 01253. Entonces cuando van de fiscalización muestran la patente, pero él tiene una patente de repuestos y mantenimiento de vehículos, no de pintura. Y ahí están contaminando a todo un barrio porque la pintura

tiene otros componentes medioambientales, por eso me gustaría, ahora que la Ordenanza está aprobada que se pudiera visualizar una inspección a Avda. Ossa N° 01253.

Presidente: Me parece muy bien. Sandra, para ir a ver eso.

Concejal Morales: Y lo último alcalde, tiene que ver con los que se van a querer pasar de listos durante este proceso y tiene que ver con los robos, la delincuencia, yo comparto el criterio que dice Sandra, que a lo mejor han bajado algunos delitos, pero sí que ha habido varios robos distintos anteriormente de la cuarentena, por ejemplo, en el barrio en que yo vivo, ayer andaban cuatro tipos vestidos con unas chaquetas que decían Municipalidad y varios vecinos empezaron a preguntar, yo les dije que en La Cisterna no hay chaquetas café. Trataron de sacarles fotos y los tipos cuando se dieron cuenta arrancaron, pasó a buscarlos un auto blanco. María Angélica recién hablaba de un auto blanco. Andaban casa por casa, yo los tengo registrados.

Presidente: Pero nadie los fotografió.

Concejal Morales: No, solo de espalda, pero eran cuatro tipos con estas chaquetas de geólogo café y en dos chaquetas alcanzaba a verse Municipalidad.

Presidente: Házmela llegar para denunciarlos.

Concejal Morales: Ya. Y lo principal, tiene que ver con algunas instalaciones que se nos hacen en la comuna. Yo esto lo he conversado con Leonel, con Catalina y también con Sandra, por ejemplo, el recinto de Madame Bolland, donde planteé que habían demolido una casa, después demolieron otra que se habían fusionado los terrenos, efectivamente tiene patente provisoria para venta y compra de vehículos, pero solamente cumple con ese requisito. Entonces durante un año podemos tener de todo en ese lugar y habría que visualizar, yo aquí le pido a Carolina Cabrera ayuda, a Manuel León con su experiencia. Porque habría que visualizar si hay algunas personas que cumplen el requisito de una patente provisoria, pero cuando llegan vehículos de alta gama o empresas que a todo el vecindario le llama la atención, como la que pilló la PDI en El Parrón, nosotros también pudiéramos hacer un poquito de trabajo de correlación de inteligencia. Porque, si bien es cierto, la persona tiene una patente provisoria, pero no cumple con ningún requisito de constructibilidad, como él no es el propietario, llega con un contrato de arriendo y le da lo mismo. Y en la dirección particular en vez de tener una dirección de una casa tiene una dirección de un peladero en otra comuna. Entonces hay distintas cosas que uno puede ir revisando y hoy día aprovechado las tecnologías para poder visualizar que la delincuencia tampoco se aproveche en este periodo de Pandemia, sobre todo en barrios residenciales de nuestra comuna. Le voy hacer llegar alcalde las tres direcciones para visualizar ahí.

Respecto a otra cosa, solo decirles que hay una mail del gobierno donde dice que el ingreso mínimo, la página web www.ingresominimo.cl estaría funcionando hasta el día de mañana, para que todas las personas que se inscriban con respecto al aporte que se aprobó en el Congreso la semana pasada.

Yo pediría alcalde, que si esta información es verdadera, ver con Manuel Tapia, que esa información poder publicarla en la página Web del municipio, porque muchos vecinos no van hacer el trámite de aquí a mañana y el 29 no van a recibir ni un peso. Por lo menos por mí, cuenten con todo el apoyo en todas las modificaciones presupuestarias que signifique mejorar la alimentación de nuestros vecinos, mejorar la calidad de salud de todos los vecinos y respaldar toda la ayuda social y el aporte en seguridad que podamos hacer. Porque lo que se nos viene, a mí cuando me dicen... "es que usted es autoridad", yo les digo "la autoridad hoy día no existe, somos todos chilenos frente a una Pandemia" y esta Pandemia es gravísima. Entonces yo lo único que les pido a mis colegas, unámonos en todas las definiciones que nos permitan generar una mejor comuna de La Cisterna por estos tres meses que van a ser de mucho apremio. Solamente eso.

Presidente: Gracias Orlando. Concejal Ossandón.

Concejal Ossandón: Gracias alcalde. Yo en general no tengo un incidente puntual, solo quiero preguntar, en el tema de Educación, cuántos docentes estaban proyectados este año para la Evaluación Docente y cuál va hacer la postura de Educación y la postura suya alcalde sobre este tema. Y si el SIMCE se va a establecer o no se va a establecer.

Presidente: Lo del SIMCE no depende tanto de nosotros, depende del Ministerio de Educación. Yo en lo personal creo que no están las condiciones para eso. Le voy a pedir a la Directora de Educación, como vamos hacer una presentación, no sé si la próxima, pero por lo menos la subsiguiente si en concejo municipal vaya incluido esta consulta del concejal Ossandón.

Concejal Ossandón: Ese es mi incidente alcalde y a cuidarse todos.

Presidente: Cerrar el concejo municipal en un contexto dramático para el país y para la Región Metropolitana, para nuestras familias lleno de incertidumbres y miedos. Solo decirles que se cuiden junto a sus familias, abracen a sus amores como nunca y para los que somos creyentes encomendémonos a Dios y la tragedia que ya tenemos no se ahonde aún más. Porque ya tenemos una tragedia y sería terrible que se ahondara con más fallecidos, situaciones dramáticas que nunca hemos visto en el país. Cuídense mucho junto a sus familias, los quiero a todos y a todas. Viva La Cisterna, optimismo, vamos a salir adelante y aquí es el momento en que tenemos que decirlo, los chilenos aperramos para los momentos críticos, yo creo mucho en mi país y amo mi país y en los momentos más dramáticos hemos salido adelante como país. No hemos tenido esta situación, pero soy optimista. Tenemos que trabajar unidos en el país, en la comuna y pensar que esta situación tiene que pasar en algún minuto, porque tiene que pasar y que Dios nos acompañe. Un abrazo a todos ustedes, a sus familias, los quiero mucho. Muchas gracias. Siendo las 19:08 termina la sesión de concejo.

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO